

Conclusiones generales de las Jornadas Nacionales de Sociodrogalcohol

1. No al sistema fácil. Es necesario un abordaje científico y una respuesta seria con diferentes alternativas presentes sobre el terreno.
2. La prevención y tratamiento requieren siempre orientación y equipos multidisciplinarios.
3. Es fundamental la participación activa de toda la comunidad comenzando con el análisis de las drogodependencias propias de la comunidad, alcohol, tabaco.
4. Es necesario un sistema integrado de prevención y asistencia que tiene que realizarse a través de una red específica coordinando servicios sociales y salud.
5. Diversificación de alternativas de tratamiento dentro del propio medio social. No potenciando sistemas de marginación en el medio rural.
6. Es importante instar a la Administración para que vigile el cumplimiento estricto de la legislación internacional de los convenios suscritos por nuestro país sobre producción y distribución de las drogas.
7. Necesidad urgente de una legislación u omnicomprensiva existente ya por demás en algunos países, sobre el tema de las toxicomanías.
8. Necesidad urgente de la normativa de control de aquellos productos derivados de su uso: inhalantes, colas, disolventes, etcétera.
9. Regulación de la normativa de prescripción de metadona exclusivamente para centros públicos y especializados.
10. Necesidad perentoria y urgente de creación de centros de desintoxicación y deshabituación para que la Administración de Justicia pueda lograr efectividad.
11. El tabaco es un problema grave de salud pública y además modelo de puertas de entrada de conductas toxicomaníacas, por lo que se debe cumplir la legislación vigente y adoptar medidas restrictivas en las áreas de publicidad y promoción.